

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA *Programación y Evaluación en Educación Física*

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Programación y evaluación en Educación Física/ Planning and evaluation in Physical Education		
Módulo: Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte		
Código: 202411219	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Obligatoria	Curso académico: 2021/2022	
Créditos: 6	Curso: 4 ^o	Semestre: 7
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Clara Pazo Haro				
Centro/Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación / Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal				
Nº Despacho: 18	E-mail: clara.pazo@uhu.es		Telf.: 959219276	
Horario de enseñanza de la asignatura: Se puede consultar en: http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-gracief.pdf				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	17:30-20:30		15:30-18:30	17:30-20:30
Se puede modificar				
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	17:30-20:30		15:30-18:30	17:30-20:30
Se puede modificar				
OTRO PROFESORADO: (Eliminar si no hay más profesorado implicado o añadir más si se necesita)				
Nombre y apellidos: Jesús Tejada Mora				
Centro/Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación / Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal				
Nº Despacho: 9	E-mail: tejada@uhu.es		Telf.: 959219271	

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Horario de enseñanza de la asignatura: Se puede consultar en:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-gracief.pdf>

Horario tutorías primer semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13:30 -	11:00 -	13:30 -	11:00 -	13:30 -
14:30	12:30	14:30	12:30	14:30

Se puede modificar

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13:30 -	11:00 -	13:30 -	11:00 -	13:30 -
14:30	12:30	14:30	12:30	14:30

Se puede modificar

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: *Aparecen en la memoria de Grado*

A pesar de que la asignatura aparece como optativa en la descripción de los datos básicos de la misma, es obligatoria para los alumnos que cursan la especialidad de Educación Física.

Además, con un carácter general que no excluye el tratamiento y consideración de condiciones especiales, se recomienda que los estudiantes que deseen acceder a estos estudios posean una motivación por la práctica de la actividad físico-deportiva, así como unas adecuadas capacidades motrices que les permitan asimilar los aprendizajes en un marco de actividades de enseñanza que requieren de un esfuerzo físico moderado

COMPETENCIAS:

GENÉRICAS:

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y

coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS:

AC1.1. Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

AC1.2. Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor

AC1.3. Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva

AC1.4. Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población

AC2.2. Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.

AC2.3. Diseñar y adaptar el ejercicio físico atendiendo al nivel de condición física para la mejora o readaptación de las capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano.

AC2.4. Desarrollar destrezas para evaluar y valorar la condición física y del rendimiento físico-deportivo

AC3.1. Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población

AC3.2. Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población

AC3.3. Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía

AC3.4. Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional

AC3.5. Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional

AC4.3. Desarrollar e implementar la condición física y el ejercicio físico atendiendo a las características, necesidades y contexto de las personas, los diferentes tipos de población,

y los espacios y sectores donde se realiza la actividad física y deporte

AC5.1. Analizar, diagnosticar y evaluar la actividad física y el deporte, así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados

AC5.2. Identificar y aplicar los tipos de actividades físicas y deportivas adaptadas a las características y necesidades de las personas, así como en diferentes tipos de servicios, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno

AC5.3. Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en el cumplimiento de la normativa vigente

AC6.3. Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en el planteamiento de la actividad física y deporte

AC6.4. Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte)

AC7.1. Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos

AC7.2. Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte

AC7.3. Comprender la importancia del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA1. Conozca y aplique los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física en las sucesivas concreciones curriculares inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- RA2. Domine los elementos básicos del currículo oficial de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato, así como saber aplicarlos a un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje.
- RA3. Sepa planificar actividades, sesiones, unidades didácticas y programaciones anuales de Educación Física para Educación Secundaria y Bachillerato.
- RA4. Conozca, identifique y sepa aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.
- RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

	Horas
Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créditos x 25):	150
Clases Grupos grandes:	30
Clases Grupos reducidos:	15
Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créditos x 25 – horas de clase)	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	23	100%
AF2. Seminarios/talleres	2	0%
AF3. Clases prácticas	22	100%
AF4. Prácticas externas	0	0%
AF5. Tutorías	3	100%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos

ME1.Lección magistral	X
ME2Estudio de casos	X
ME3Resolución de problemas	X
ME4Aprendizaje basado en problemas	X
ME5Aprendizaje orientado a proyectos	X

ME6 Aprendizaje cooperativo	X
ME7 Contrato de aprendizaje	

PROGRAMA DE CONTENIDOS

TEMA 1.-

El currículo de Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato.

TEMA 2.-

Elaboración de programaciones de enseñanza-aprendizaje a largo, medio y corto plazo.

TEMA 3.-

Metodología de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: técnicas y estilos de enseñanza, estrategias en la práctica y recursos didácticos.

TEMA 4.-

Organización y control en la intervención didáctica en Educación Física

TEMA 5.-

Evaluación en Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: criterios, técnicas e instrumentos de evaluación

TEMA 6.-

Estrategias didácticas para la integración y la atención a la diversidad del alumnado.

TEMA 7.-

Elaboración de proyectos.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Tema 1

Sesión práctica 2.- Tema 2

Sesión práctica 3.- Tema 3

Sesión práctica 4.- Tema 4

Sesión práctica 5.- Tema 5

Sesión práctica 6.- Tema 6

Sesión práctica 7.- Tema 7

Sesión práctica 8.- Final

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

1. Castejón, F.J. (1996). Evaluación de programas en Educación Física. Madrid: Gymnos.
2. Famose, J.P. (1992). Aprendizaje motor y dificultad de la tarea. Paidotribo. Barcelona.
3. Florence, J. (1991). Tareas significativas en Educación Física escolar. INDE. Barcelona.
4. Rosales, C. (1990). Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Madrid: Nancea.
5. Tejada, J. (2007). La Evaluación en Educación Física en Primaria en Huelva y Provincia.

• Específica

1. Contreras, O. R., y Cuevas, R. (2011). *Las competencias básicas desde la Educación Física*. Inde: Barcelona.
2. González, C., y Lleixà, T. (2010). *Didáctica de la educación física (Vol. 2)*. Ministerio de Educación. Grao: Barcelona.
3. Molina, J. P., y Antolín, L. (2008). Las competencias básicas en educación física: una valoración crítica. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 3 (8), 81-86.
4. Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza. Hispano Europea. Barcelona.

5. REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
6. ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
7. DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
8. REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
9. ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
10. DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
11. Sáenz-López, P. (1997). Educación Física y su Didáctica. Manual para el profesor. Wanceulen. Sevilla.
12. Sánchez Bañuelos, F. (1986). Didáctica de la educación física y el deporte. Gymnos. Madrid.
13. Santos, M.A. (1995). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Archidona (Málaga): Aljibe.
14. Stufflebeam, D. y Shinkield, A, (1987). Evaluación sistemática. Barcelona: Paidós.
15. Viciana, J. (2002). Planificar en Educación Física. Inde. Barcelona

• **Otros recursos**

Adide. Normativa. <http://www.adideandalucia.es/normativa.php>

Averroes. Recursos de Educación Física:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=educacion+fisica&x=13&y=10&idSeccion=28041> Se recomienda la inclusión de recursos electrónicos

**ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE,
 METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN**

Asignatura: Programación y evaluación en Educación Física

Competencias	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CG7	CT3, CT5	AC1.1., AC1.2, AC 1.3, AC1.4, AC 2.2, AC2.3, AC2.4, AC3.1, AC3.2, AC3.3, AC3.4, AC3.5, AC4.3, AC5.1, AC5.2, AC5.3, AC6.3, AC6.4,
---------------------	---------------------------------------	----------	--

			AC7.1, AC7.2, AC7.3
TEMA 1.- El currículo de Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1. Conozca y aplique los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física en las sucesivas concreciones curriculares inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje.	AF1 Sesiones teóricas. AF3 Trabajo autónomo del alumnado. AF2 Sesiones prácticas. AF5 Actividades de evaluación.	ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado. ME3 Enseñanza-aprendizaje por indagación ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico	SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo. SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo S4. Pruebas orales
RA2. Desarrollar la capacidad de ser consciente de su comunicación no verbal y las estrategias para	AF4 Tutoría presencial y/o virtual. AF2 Sesiones prácticas.	ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales	

mejorarla.		como virtuales	
<p>TEMA 2.- Elaboración de programaciones de enseñanza-aprendizaje a largo, medio y corto plazo.</p>			
<p>RA1. Conozca y aplique los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física en las sucesivas concreciones curriculares inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje. RA2. Domine los elementos básicos del currículo oficial de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato, así como saber aplicarlos a un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje. RA3. Sepa planificar actividades, sesiones, unidades didácticas y programaciones anuales de Educación Física para Educación Secundaria y Bachillerato.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas. AF3 Trabajo autónomo del alumnado. AF2 Sesiones prácticas. AF4 Tutoría presencial y/o virtual. AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado. ME3 Enseñanza-aprendizaje por indagación ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo. SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo SE5. Trabajos y proyectos. S4.- Pruebas orales</p>

TEMA 3.- Metodología de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: técnicas y estilos de enseñanza, estrategias en la práctica y recursos didácticos.			
<p>RA1. Conozca y aplique los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física en las sucesivas concreciones curriculares inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>RA2. Domine los elementos básicos del currículo oficial de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato, así como saber aplicarlos a un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>RA3. Sepa planificar actividades, sesiones, unidades didácticas y programaciones anuales de Educación Física para Educación Secundaria y Bachillerato.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza-aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
TEMA 4.-			

Organización y control en la intervención didáctica en Educación Física

<p>RA4. Conozca, identifique y sepa aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.</p> <p>RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza-aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
---	---	--	---

TEMA 5.-
Evaluación en Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: criterios, técnicas e instrumentos de evaluación

<p>RA4. Conozca, identifique y sepa aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.</p> <p>RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza-aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
<p>TEMA 6.- Estrategias didácticas para la integración y la atención a la diversidad del alumnado.</p>			
<p>RA4. Conozca, identifique y sepa</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado</p>	<p>SE2 Actividades</p>

<p>aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.</p> <p>RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.</p>	<p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza-aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
<p>TEMA 7.- Elaboración de proyectos.</p>			
<p>RA4. Conozca, identifique y sepa aplicar los diferentes recursos metodológicos</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de</p>

<p>utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.</p> <p>RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.</p>	<p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza-aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
--	---	---	--

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

	Mínimo	Máximo
--	--------	--------

Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	20%
Pruebas de respuesta corta	0%	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	80%
Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...)	0%	20%
Trabajos y proyectos	0%	40%
Informes/memorias de prácticas	0%	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%	20%
Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción...)	0%	20%
Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo	0%	30%
Portafolio	0%	20%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
SE1. Pruebas objetivas	20%
SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.	30%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (examen teórico)	20%
SE4. Pruebas orales	20%
SE5. Trabajos y proyectos.	10%

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:
- Primera falta: -0,25 puntos.
- Segunda falta: -0,50 puntos.
- Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente. Además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre el proceso de formación deportiva.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matriculas de honor estará en función del numero de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Se podrá traspasar las notas superadas de la prueba o pruebas superadas en la evaluación ordinaria I a la evaluación ordinaria II, teniendo el mismo valor porcentual. Excepto si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó ninguna de las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria ordinaria II se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente consiguiendo el 100% total de la siguiente manera:

.- 50% examen tipo test de 50 preguntas (Pruebas objetivas: elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.). En ellas se restará una pregunta mal por una bien. Este examen se hará presencial en otro día diferente al examen práctico.

.- 50% examen práctico en el que se incluyen defensa y puesta en práctica de una programación y una UDI en el pabellón de la universidad.

En la convocatoria ordinaria III podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

- A aquellos alumnos con evaluación continua, se les podrá respetar las calificaciones los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 80% de las prácticas. En caso contrario deberán acogerse a la evaluación a continuación descrita.
- Para aquel alumnado que no se haya acogido a la evaluación continua en el curso precedente y que no haya asistido a clase a más del 80%, la evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida:

.- 50% examen tipo test de 50 preguntas (Pruebas objetivas: elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.). En ellas se restará una pregunta mal por una bien. Este examen se hará presencial en otro día diferente al examen práctico dentro del día del examen de la convocatoria oficial

.- 50% examen práctico en el que se incluyen defensa y puesta en práctica de una programación y una UDI en el pabellón de la universidad. Realizándose en días anteriores o posteriores a la convocatoria oficial, teniendo que el alumno solicitarlo 15 días antes esta opción al coordinador de la asignatura.

No podrá superarse la asignatura si uno de los dos apartados se encuentra suspenso.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico

inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. Las convocatorias I y II estarán basadas en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

En este caso, el estudiante será evaluado en dos días que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria y posterior anterior, debiendo de solicitar su asistencia al profesor coordinador de la asignatura con 15 días de antelación.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Un examen teórico-práctico de los contenidos desarrollados durante el curso y uno práctico en el pabellón de la Universidad de Huelva ambos presenciales. Toda la documentación que entra para el examen es la dada en las clases de los distintos profesores. Todas las pruebas deben superarse para hacer media con un mínimo de 5 en cada una de ellas.